



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Sefiores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

He auditado el balance general comparativo de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados comparativos de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas; además audité los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado, así como el Fondo de Pensiones Voluntarias, el Fondo de Cesantías y otros patrimonios autónomos, como se indica más adelante, administrados por la Sociedad.

La administración de la Sociedad es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado surgieron de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente al 21 de marzo de 2011, en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de multifondos para la administración de los recursos de pensión obligatoria del régimen de ahorro individual con solidaridad y para las pensiones de retiro programado.

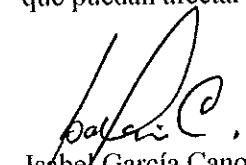
En cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 30 de junio de 2011 de los siguientes Fondos y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo
- Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado
- Fondo de Pensiones Voluntarias
- Fondo de Cesantías
- Municipio de Medellín
- Hospital de la Misericordia
- Municipio de Rionegro
- Aeropuerto Olaya Herrera
- Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
- Dirección Seccional de Salud de Antioquia
- Municipio de Guadalajara de Buga
- Hospital Universitario San Vicente de Paul de Medellín
- Acuavalle S.A. E.S.P.
- Emcali EICE E.S.P.
- Municipio de Manizales

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Sociedad Administradora, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Administradora y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Administradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Sociedad Administradora y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Isabel García Cano
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.
T. P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.

República de Colombia
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

A 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2003

ENTIDAD: PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá, D.C.

(Millones de pesos)

| ACTIVO | PASIVO Y PATRIMONIO | | A: 30-06-2011 | A: 31-12-2010 |
|--|---------------------|------------------|---|----------------------------|
| | A: 30-06-2011 | A: 31-12-2010 | | |
| DISPONIBLE (Notas 3 y 19) | 85,137 | 202,259 | POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 10) | 61,507 0 |
| INVERSIONES (Nota 4) | 503,627 | 402,512 | Compromisos de Transferencia en Operaciones Repo Cerrado | 61,507 0 |
| Inversiones Negociables en Títulos de Deuda | 60,856 | 30,429 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 11) | 0 904 |
| Inversiones Negociables en Títulos Participativos | 318,191 | 301,964 | CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 12) | 0 95,770 |
| Inversiones disponibles para la Venta en Títulos de Deuda | 55,917 | 68,769 | CUENTAS POR PAGAR (Notas 13 y 19) | 56,579 31,939 |
| Inversiones disponibles para la Venta en Títulos Participativos | 3,502 | 1,350 | Comisiones | 423 220 |
| Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles para la Venta en títulos ó Valores de Deuda | 65,161 | 0 | Honorarios | 219 388 |
| CUENTAS POR COBRAR (Notas 5 y 19) | 21,546 | 9,793 | Proveedores | 1,309 395 |
| Comisiones | 19,140 | 6,920 | Retenciones y Aportes Laborales | 8,320 9,004 |
| Otras | 4,855 | 4,898 | Otros | 46,308 21,932 |
| Menos: Provisión | (2,449) | (2,025) | PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 14) | 74,998 61,907 |
| | | | Impuestos | 50,997 35,665 |
| | | | Otros | 24,001 26,242 |
| BIENES RECIBIDOS EN PAGO (Nota 6) | 80 | 0 | OTROS PASIVOS (Nota 15) | 6,750 6,620 |
| Bienes Recibidos en Pago | 80 | 0 | Obligaciones Laborales Consolidadas | 5,674 6,308 |
| PROPIEDADES Y EQUIPO (Notas 7 y 19) | 51,078 | 52,072 | Ingresos Anticipados | 756 0 |
| Costo | 98,519 | 96,417 | Otros | 320 312 |
| Menos: Depreciación Acumulada | (47,441) | (44,345) | TOTAL PASIVO EXTERNO | 199,834 197,140 |
| | | | TOTAL PASIVO | 199,834 197,140 |
| | | | PATRIMONIO | 563,029 519,107 |
| | | | CAPITAL SOCIAL (Nota 16) | 71,455 68,922 |
| OTROS ACTIVOS (Nota 8) | 86,199 | 33,546 | | |
| Gastos Anticipados | 51 | 51 | RESERVAS | 398,281 348,103 |
| Cargos Diferidos | 16,741 | 853 | Reserva Legal (Nota 17) | 368,641 318,133 |
| Otros | 69,407 | 32,642 | Reservas Estatutarias y Ocasionales | 29,640 29,970 |
| VALORIZACIONES | 15,196 | 16,065 | SUPERAVIT O DEFICIT | 16,821 17,116 |
| Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa (Nota 4) | 1,630 | 2,499 | Ganancias o Pérdidas No Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta | 1,625 1,051 |
| Propiedades y Equipo (Nota 9) | 13,566 | 13,566 | Valorizaciones (Nota 9) | 13,566 13,566 |
| | | | Otros (Nota 4) | 1,630 2,499 |
| | | | UTILIDAD DEL EJERCICIO | 76,472 84,966 |
| TOTAL ACTIVO | 762,863 | 716,247 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 762,863 716,247 |
| C U E N T A S C O N T I N G E N T E S Y D E O R D E N | | | | |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 18) | 50,000 | 0 | CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 18) | 50,000 0 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 18) | 1,139,779 | 779,108 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 18) | 1,139,779 779,108 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS POR CONTRA (Nota 18) | 656,007 | 531,804 | CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS (Nota 18) | 656,007 531,804 |
| TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN | 1,845,786 | 1,310,912 | TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN | 1,845,786 1,310,912 |
| | | | UTILIDAD POR ACCION (En Pesos) | 1,083 1,249 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Marina Rodríguez Murcia
CONTADOR
T.P. 36255-T

José Abel García Cano
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2011)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2003

ENTIDAD: PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá, D.C.

(Millones de Pesos)

| | PERIODOS COMPRENDIDOS | |
|--|----------------------------|----------------------------|
| | Del 01-01 al 30-06 de 2011 | Del 01-07 al 31-12 de 2010 |
| INGRESOS OPERACIONALES (Nota 19) | | 259,010 |
| Intereses y Reajuste a la UVR | 2,545 | 1,759 |
| Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda | 1,307 | 518 |
| Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos | 4,195 | 34,848 |
| Utilidad en Valoración Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda | 2,845 | 1,648 |
| Comisiones por Administración (Nota 20) | 219,754 | 215,093 |
| Utilidad en Posiciones en Corte de Operaciones Repo abierto, Simultaneas y Transferencia Temporal de Valores | 5 | 0 |
| Utilidad en Venta de Inversiones | 1,504 | 2,550 |
| Utilidad en Venta de Derivados | 4 | 0 |
| Otros (Nota 21) | 13,921 | 2,594 |
| GASTOS OPERACIONALES (Nota 19) | 128,998 | 130,833 |
| Intereses y Reajuste a la UVR | 1,275 | 73 |
| Rendimientos en Operaciones Repo, Simultaneas y Transferencia Temporal de Valores y otros | 369 | 0 |
| Pérdida en posición en corto | 22 | 0 |
| Comisiones | 25,309 | 25,571 |
| Honorarios | 3,415 | 6,100 |
| Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado | 23 | 0 |
| Pérdida en Valoración de Derivados | 8,154 | 904 |
| Pérdida en Venta de Inversiones | 1,287 | 1,984 |
| Gastos de Personal | 38,128 | 41,858 |
| Impuestos | 18,802 | 2,308 |
| Arrendamientos | 1,515 | 2,432 |
| Contribuciones y Afiliaciones | 656 | 7,437 |
| Publicidad y Propaganda | 8,233 | 7,890 |
| Servicios Públicos | 3,003 | 4,007 |
| Útiles y Papelería | 250 | 2,160 |
| Provisiones | 724 | 7 |
| Depreciaciones | 3,126 | 2,469 |
| Amortizaciones | 0 | 22 |
| Otros (Nota 22) | 14,707 | 25,611 |
| RESULTADO OPERACIONAL | 117,082 | 128,177 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES (Notas 19 y 23) | 3,020 | 1,336 |
| Recuperaciones | 2,557 | 1,000 |
| Otras | 463 | 336 |
| GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 24) | 168 | 755 |
| Multas y Sanciones | 158 | 475 |
| Otras | 10 | 280 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL | 2,852 | 581 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 119,934 | 128,758 |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 25) | (43,462) | (43,792) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 76,472 | 84,966 |

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Marina Rodríguez Murcia
CONTADOR
T.P. 36255-T

ISABEL GARCÍA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2011)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Comparativo

Por los semestres terminado al 30 de Junio de 2011 y 31 de Diciembre de 2010
(Expresados en millones de pesos, excepto la información de las acciones)

| | Capital Social | Reservas | | Superavit | | Utilidades | | | Total |
|--|----------------|-------------------------------------|---------------------|---------------|--------|-----------------------|---------------|----------|-------|
| | | Reservas Estatutarias y Ocasionales | | Reserva Legal | | Ejercicios Anteriores | Del Ejercicio | | |
| | | Apropiación de utilidades | Prima en colocación | | | | | | |
| Saldo al 30 de junio de 2010 | \$ 66,952 | 30,805 | 34,840 | 244,645 | 16,450 | 0 | 69,911 | 463,603 | |
| Liberación de Reserva segundo semestre 2009 | | (3,004) | | | | 3,004 | | 0 | |
| Constitución de Reservas por Apropaciones de la utilidad del primer semestre de 2010 | | 2,169 | 44 | | | | (2,213) | 0 | |
| Distribución de utilidades a razón de \$ 606 (en pesos) por acción a título de dividendos en acciones sobre 66,952,358 acciones emitidas a \$ 20.600 (en pesos) cada una para un total de 1.969.567 acciones | 1,970 | | | 38,604 | | (40,574) | | (1) | |
| Distribución de utilidades a razón de \$ 450 (en pesos) por acción a título de dividendos sobre 66,952,358 acciones para pago en efectivo en seis contados iniciando en Octubre de 2010 y terminando en Marzo de 2011 | | | | | | (30,128) | | (30,128) | |
| Movimiento del periodo | | | | | 666 | 69,912 | (69,912) | 666 | |
| Utilidad del ejercicio | | | | | | | 84,966 | 84,966 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | \$ 68,922 | 29,970 | 34,884 | 283,249 | 17,116 | 0 | 84,965 | 519,107 | |
| Liberación de Reserva primer semestre 2010 | | (2,169) | | | | 2,169 | | 0 | |
| Constitución de Reservas por Apropaciones de la utilidad del segundo semestre de 2010 | | 1,839 | 866 | | | (2,706) | | 0 | |
| Distribución de utilidades a razón de \$ 757 por acción a título de dividendos en acciones sobre 68,921,925 acciones Integralmente suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2010, acciones que se emitirán a razón de \$ 20.600 c/u | 2,533 | | | 49,641 | | (52,174) | | 0 | |
| Para pagar un dividendo en efectivo a razón de \$78 por acción y por mes, a mas tardar el 30 de cada mes, empezando el 28 de abril de 2011 y durante los cinco meses siguientes, sobre 68,921,925 acciones integralmente suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2010 | | | | | | (32,255) | | (32,255) | |
| Movimiento del periodo | | | | | (295) | 84,966 | (84,966) | (295) | |
| Utilidad del ejercicio | | | | | | | 76,472 | 76,472 | |
| Saldo al 30 de Junio de 2011 | \$ 71,455 | 29,640 | 35,751 | 332,890 | 16,822 | 0 | 76,472 | 563,029 | |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
Representante Legal

Luz Marina Rodríguez Murcia
Contador
T.P. 36255-T

ISABEL GARCÍA CANO
Revisor Fiscal
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 28 de julio de 2011)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
Semestres que terminaron al 30 de Junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en millones de pesos)

A: 30-06-2011

A: 31-12-2010

Flujos de efectivo por actividades de operación:

| | | | |
|-------------------------|----|--------|--------|
| Utilidad del ejercicio: | \$ | 76,472 | 84,966 |
|-------------------------|----|--------|--------|

Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio al efectivo neto provisto en actividades de operación:

| | | |
|--|---------|----------|
| Depreciaciones | 3,126 | 2,469 |
| Amortizaciones | 0 | 22 |
| Provisiones | 724 | 7 |
| Reintegro provisiones | (2,365) | (931) |
| Recuperaciones | (192) | (69) |
| Utilidad en valoración de inversiones, derivados y otros, neto | (1,309) | (37,144) |
| Utilidad en venta de inversiones, derivados y otros, neto | (237) | (576) |

| | | |
|---------------|--------|--------|
| Total ajustes | 76,219 | 48,744 |
|---------------|--------|--------|

| | | |
|---|----------|---------|
| Aumento (Disminución) cuentas por pagar | 24,640 | (9,030) |
| (Aumento) Disminución otros activos | (52,653) | 23,901 |
| (Aumento) Disminución cuentas por cobrar | (12,396) | 846 |
| (Aumento) de bienes recibidos en pago | (80) | 0 |
| Aumento otros pasivos | 130 | 790 |
| Aumento (Disminución) pasivos estimados y provisiones | 15,648 | (4,749) |

| | | |
|---|--------|--------|
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | 51,509 | 60,502 |
|---|--------|--------|

Flujo de efectivo por las actividades de inversión:

| | | |
|--|-----------|---------|
| Aumento en inversiones | (100,139) | (727) |
| (Disminución) Aumento Instrumentos Financieros Derivados | (904) | 904 |
| Aumento Compromisos de Transferencia en Operaciones Repo Cerrado | 61,507 | 0 |
| Compras en propiedades y equipo | (2,132) | (4,504) |

| | | |
|---|----------|---------|
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | (41,668) | (4,328) |
|---|----------|---------|

Flujo de efectivo por las actividades de financiación: Dividendos pagados en efectivo

| | | |
|---|----------|--------|
| (Disminución) Aumento Créditos de Bancos u otras obligaciones financieras | (95,770) | 95,770 |
|---|----------|--------|

| | | |
|--|-----------|--------|
| Efectivo neto (usado en) provisto por la actividad de financiación | (126,962) | 65,759 |
|--|-----------|--------|

| | | |
|--|-----------|---------|
| (Disminución) Aumento neto en efectivo | (117,121) | 121,933 |
|--|-----------|---------|

| | | |
|----------------------------------|---------|--------|
| Efectivo al comienzo del Periodo | 202,259 | 80,326 |
|----------------------------------|---------|--------|

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------|
| Efectivo al final del Periodo | \$ 86,137 | 202,259 |
|-------------------------------|-----------|---------|

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
Representante Legal

Luz Marina Rodríguez Murcia
Contador
T.P. 36265-T

ISABEL GARCIA CANO
Revisor Fiscal
T.P. 68590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 28 de julio de 2011)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresadas en millones de pesos)

8

(1) Ente Económico

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.(en adelante, la Sociedad) fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, su última reforma estatutaria se realizó con Escritura Pública No. 1708 de la Notaría 65 del 11 de octubre de 2010, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de Octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad las cuales registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. La Sociedad opera a través de cuatro regionales y 33 agencias localizadas en el territorio nacional; cuenta al 30 de junio de 2011 en su planta de personal con 1.913 empleados, de los cuales 899 constituyen el área administrativa y 1.014 el área comercial.

El objeto social de la compañía es la administración de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con administración de las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Normas básicas de contabilidad

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

- La totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas.
- La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos de las carteras colectivas, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Disponibles para la Venta

Corresponde a los valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlas por un período no inferior a un año contado a partir del día en que fueron clasificados en esta categoría.

Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

2. Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. Periodicidad de la valoración

La valoración de las inversiones se efectúa diariamente, al igual que los registros contables necesarios para su reconocimiento.

4. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se aplica el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que comparten características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tienen títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.
2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F_1}{[(1+TR_1)*(1+MP)]d_1/365} + \frac{F_2}{[(1+TR_2)*(1+MP)]d_2/365} + \dots + \frac{F_n}{[(1+TR_n)*(1+MP)]d_n/365}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior.

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 27 de Mayo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció cambios a las metodologías de valoración de instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 021 de 2011. Esta circular precisa la forma como se deben valorar los valores participativos en que invierten las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Como aspecto relevante se señala que los títulos y/o valores que se negocien en más de una bolsa del exterior, se valoran con el precio de cierre del "mercado de origen", que es aquel en el cual: i) se realizó la oferta pública de los valores, o ii) aquel en el cual el emisor tenga su domicilio principal, en caso que la oferta pública se hubiese efectuado simultáneamente en varios mercados, o iii) aquel en el cual se transó el mayor volumen de los valores el día anterior, en caso que el emisor no tenga su domicilio en alguno de esos mercados.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

5. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

Inversiones negociables

La diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Inversiones Disponibles para la Venta

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones y el valor presente se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

6. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

| <i>Calificación Largo Plazo</i> | <i>Valor Máximo %</i> | <i>Calificación Corto Plazo</i> | <i>valor Máximo %</i> |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------|
| <i>BB+,BB,BB-</i> | <i>Noventa (90)</i> | <i>3</i> | <i>Noventa (90)</i> |
| <i>B+,B,B-</i> | <i>Setenta (70)</i> | <i>4</i> | <i>Cincuenta (50)</i> |
| <i>CCC</i> | <i>Cincuenta (50)</i> | | |
| <i>DD,EE</i> | <i>Cero (0)</i> | <i>5 y 6</i> | <i>Cero (0)</i> |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

d) Derivados

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos aprobados por la Junta Directiva.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Los instrumentos derivados que durante el primer semestre de 2011 han sido utilizados en el portafolio de la sociedad, se clasifican como Forwards de Tasa de Cambio. Estas operaciones se realizaron básicamente con fines de cobertura.

e) Repos y Simultáneas

Las disposiciones normativas en términos de operaciones repo y simultáneas para las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentran contenidas en el capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones. Las Operaciones de reporto o repo, operaciones simultáneas y operaciones de transferencia temporal de valores son las operaciones a que hace referencia el Decreto 4432 de 2006 o demás normas que lo sustituyan, modifiquen o subroguen.

Las operaciones de reporto o repo y simultáneas pueden ser de tipo activas o pasivas. La posición activa en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. La posición pasiva en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

Las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación. Las operaciones simultáneas celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza activa y pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación.

f) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, anticipos de contratos y proveedores y otros saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de evaluación y provisión, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

g) Bienes Recibidos en Pago

En la cuenta de bienes recibidos en pago se registra el valor de los bienes recibidos por la Sociedad, en pago de saldos no cancelados. Los bienes recibidos en dación en pago representados en bienes muebles se reciben con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del saldo a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

h) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

| Rubro | % |
|--------------------------------------|----|
| Edificios | 5 |
| Equipo, muebles y enseres de oficina | 10 |
| Equipo de computación | 20 |
| Vehículos | 20 |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

i) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en el periodo fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en el estado de resultados en 12 cuotas mensuales en el año 2011, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del decreto 2649 de 1993.

j) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por compañías de reconocida especialidad e independencia, los cuales se realizan cada tres años. Las valorizaciones se determinan al comparar dichos avalúos contra los valores netos en libros a la fecha del avalúo.

Adicionalmente registra la valorización de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin cotización en Bolsa, derivados de los incrementos de la cuenta del emisor "resultados del ejercicio", o de los incrementos de las demás cuentas del patrimonio del emisor, de acuerdo con en el porcentaje de participación adquirido subsecuentes a la fecha de adquisición del título. No se tienen en cuenta los incrementos originados por capitalizaciones, distribución o reclasificación de resultados y absorción de pérdidas.

k) Cuentas por Pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

I) Pasivos Estimados y Provisiones

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b) Que el pago sea exigible o probable.
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.

m) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por comisiones del Fondo de Cesantías, del Fondo de Pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa. El ingreso de los Fondos de Pensiones Obligatorias se realiza al momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan.

La comisión de administración se devenga así:

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de Enero del 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1% para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias se cobra el 1.55% sobre el salario base de cotización; el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.775% del último salario base de cotización; el 1% por administración de pensión por retiro programado, cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada Pensional; el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio, calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios; y el 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones Voluntarias, se cobra una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez, que tiene una comisión de administración del 1.95% nominal anual. Se liquida adicionalmente una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

La comision de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad garantizada respecto de la cual el contratante podría negar parcial o totalmente la liquidación. Por tal razón, el ingreso correspondiente sólo se registra contablemente en los Estados Financieros de la Sociedad hasta tanto se reciba la comunicación y/o confirmación explica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

n) Gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos, imputando en estas cuentas las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

Los gastos se registran en moneda nacional, de acuerdo con el origen de la operación que los generó.

o) Ajustes Integrales por Inflación

A partir del año 2001 los Estados Financieros no se ajustan por inflación, en cumplimiento de la Circular Externa 014 del 17 de abril del 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que ordena eliminar la aplicación de ajustes integrales por inflación para efectos contables en las entidades vigiladas. Este sistema se continuó aplicando para efectos tributarios hasta el 31 de diciembre de 2006. Con la expedición de la ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para estos efectos a partir del 1 de enero de 2007. El valor de los ajustes acumulados en los registros de contabilidad a 31 de diciembre del 2000 hace parte de los saldos de los rubros no monetarios. El monto capitalizado de los ajustes por inflación se registra y controla en cuentas de orden.

p) Conversión de transacciones en moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral.

Para la reexpresión de moneda extranjera al peso colombiano, el tipo de cambio utilizado a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, fue \$ 1.772,32 (en pesos) y \$ 1.913,98 (en pesos), respectivamente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

q) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

r) Utilidad por Acción

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utilizó, para el primer semestre 2011 y segundo semestre de 2010, el promedio ponderado de las acciones en circulación.

s) Impuesto al Patrimonio

La Sociedad está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecidos por la ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 4.8% y 25% de sobretasa liquidado sobre el patrimonio líquido del 1º de enero de 2011.

Para propósitos de contabilización, se adoptó como política amortizar dicho impuesto en 12 cuotas mensuales en el año 2011, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

| | | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|----------------------------------|--|------------------|----------------|
| Bancos - Moneda Legal | | \$ 85,411 | 202,210 |
| Bancos - Moneda Extranjera | | 26 | 49 |
| Provisión | | (300) | 0 |
| Total Bancos - Disponible | | \$ 85,137 | 202,259 |

No existen restricciones sobre los saldos del disponible.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 existen partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. El valor provisionado es de \$300 y \$0 respectivamente, conformado por notas débito pendientes de contabilizar por \$287, del Fondo de Cesantías y movimientos débito pendientes en libros por \$13, correspondientes a la Sociedad Administradora.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(4) Inversiones

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

El siguiente es el detalle de las inversiones:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|---|------------------------|---------------------|
| Títulos Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación | \$ 1,274 | 242 |
| Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria. | 0 | 134 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia | 59,582 | 30,053 |
| | <hr/> <u>\$ 60,856</u> | <hr/> <u>30,429</u> |

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Participación en Carteras Colectivas | \$ 4,044 | 3 |
| Participación en Fondos Comunes Especiales | | |
| Participación en Fondos de Valores | | |
| Participación en Fondos Mutuos de Inversión Internacionales que inviertan exclusivamente en renta variable | 36 | 37 |
| En Fondo de Cesantías - Reserva de Estabilización | 29,496 | 28,497 |
| En Fondo de Pensiones Obligatorias - Reserva de Estabilización | 283,050 | 271,641 |
| En Otros Entes | 1,565 | 1,786 |
| | <hr/> <u>\$ 318,191</u> | <hr/> <u>301,964</u> |

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|---|------------------------|---------------------|
| Títulos participativos derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria | <hr/> <u>\$ 55,917</u> | <hr/> <u>68,769</u> |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos

| | <u>Jun. 30/2011</u> | <u>Dic. 31/2010</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa | \$ 3,502 | 1,350 |

**Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles
Para la Venta en títulos ó Valores de Deuda**

| | <u>Jun.30/2011</u> | <u>Dic.31/2010</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Títulos de Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la Nación. | \$ 65.161 | 0 |

Detalle Acciones

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad solamente poseía acciones en la compañía Gestión y Contacto. A continuación se presenta el detalle

A junio 30 de 2011

| Posición Acciones | Capital Social | No. Acciones en Circulación | Patrimonio | % de Participación | Costo | Valorización |
|----------------------|----------------|--------------------------------|------------|-----------------------|-------|--------------|
| 82,334 | \$ 867 | 86,755 | 5,670 | 94.9% | 3,502 | 1,630 |

A diciembre 31 de 2010

| Posición Acciones | Capital Social | No. Acciones en Circulación | Patrimonio | % de Participación | Costo | Valorización |
|----------------------|-------------------|--------------------------------|------------|-----------------------|-------|--------------|
| 75,948 | \$ 800 | 80,028 | 4,055 | 94.9% | 1,350 | 2,499 |

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico esta inversión, determinando que no se requería la constitución de una provisión. El resultado de la evaluación al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 bajo el riesgo crediticio fue "A" riesgo normal.

La inversión se encuentra libre de restricciones y/o gravámenes.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(5) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|--------------|--------------|
| Comisiones Fondo de Cesantías | \$ 14,718 | 4,950 |
| Comisiones Fondo de Pensiones Obligatorias | 182 | 0 |
| Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias | 3,911 | 1,593 |
| Comisiones Otros Fondos Administrados | 26 | 235 |
| Comision Administración Póliza Previsionales | 303 | 142 |
| Anticipos de Contratos y Proveedores | 160 | 5 |
| Arrendamientos | 200 | 42 |
| Otras - Fondo de Pensiones Voluntarias | 155 | 305 |
| Otras - Fondo de Pensiones Obligatorias | 676 | 1,711 |
| Mayores valores trasladados a AFP - Pensiones Obligatorias | 2,395 | 2,128 |
| Otras - Seguros de Vida Alfa | 159 | 483 |
| Otras - Diversas | 1,110 | 224 |
| Provisión para Cuentas por Cobrar | (2,449) | (2,025) |
| | \$ 21,546 | 9,793 |

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por las siguientes partidas provisionadas:

"E" -- Riesgo de Incobrabilidad

| Concepto | Jun.30/2011 | Dic.31/2010 |
|--|-----------------|--------------|
| Valores embargados por orden judicial a título de garantía sobre procesos judiciales con afiliados | \$ 30 | 30 |
| Valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Consorcio Carretero | 6 | 6 |
| Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos | 75 | 75 |
| Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda. | 12 | 12 |
| Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar | 2,326 | 1,902 |
| Total | \$ 2,449 | 2,025 |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(6) Bienes Recibidos en Pago

Al 30 de junio de 2011, los bienes recibidos en pago están representados en un vehículo adjudicado judicialmente por valor de \$80, contabilizado el 30 de junio de 2011. La provisión sobre este activo se realizará de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

(7) Propiedades y Equipo

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--------------------------------------|------------------|---------------|
| Terrenos | \$ 9,105 | 9,105 |
| Edificios | 47,213 | 47,213 |
| Equipo, muebles y enseres de oficina | 16,431 | 16,389 |
| Equipo de computación | 25,469 | 23,408 |
| Vehículos | 301 | 302 |
| | <u>98,519</u> | <u>96,417</u> |
| Menos depreciación acumulada | (47,441) | (44,345) |
| | <u>\$ 51,078</u> | <u>52,072</u> |

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción con violencia, incendio, terremoto, temblor, huelga, asonada, motín, rotura de maquinaria, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 fue de \$ 3.126 y \$ 2.469, respectivamente.

(8) Otros Activos

El siguiente es el detalle de cargos diferidos:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|----------------------------|------------------|--------------|
| Impuesto de Renta Diferido | \$ 754 | 853 |
| Impuesto al Patrimonio (1) | 15,987 | 0 |
| | <u>\$ 16,741</u> | <u>853</u> |

(1) El impuesto presenta el siguiente detalle a 30 de junio de 2011 (Ver adicionalmente nota 13 a los estados financieros):

| | |
|--|-----------|
| Valor del Impuesto según la declaración presentada | \$ 31.974 |
| Monto amortizado a resultados (por el 1º semestre de 2011) | (15.987) |
| Saldo por amortizar (en el 2º semestre de 2011) | \$ 15.987 |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Otros

El detalle de otros activos – otros, es el siguiente:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|-------------------------|----------------------|
| Aportes Permanentes | \$ 325 | 325 |
| Depósitos en Garantía | | |
| Anticipos y retenciones de impuestos | 35,509 | 285 |
| Bienes de arte y cultura | 191 | 191 |
| Bienes entregados en Comodato (Neto) | | |
| Participación en Consorcios o Uniones temporales | 33,370 | 31,831 |
| Diversos | 12 | 10 |
| | <u><u>\$ 69,407</u></u> | <u><u>32,642</u></u> |

(9) Valorizaciones – Propiedades y Equipo

El detalle de las valorizaciones sobre bienes raíces, es el siguiente:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|----------------------|-------------------------|----------------------|
| Avalúo | \$ 48,472 | 48,472 |
| Costo Neto en Libros | (34,906) | (34,906) |
| Valorización | <u><u>\$ 13,566</u></u> | <u><u>13,566</u></u> |

Los últimos avalúos técnicos de los inmuebles se efectuaron en diciembre del 2008.

(10) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el saldo de la cuenta es \$61.507 y \$0 respectivamente, el cual corresponde a un repo cerrado con Haircut con el Banco de La Republica, constituido el 30 de junio de 2011.

(11) Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de Instrumentos Financieros Derivados a 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| Derechos de compra sobre divisas | \$ (94,719) |
| Obligaciones de compra sobre divisas | 95,623 |
| Total Derivados | <u><u>\$ 904</u></u> |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(12) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el saldo de la cuenta es \$0 y 95.770, respectivamente, que corresponde a un crédito de corto plazo otorgado por Bancolombia S.A., el cual fue pagado el 24 de enero de 2011.

(13) Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|---|------------------|---------------|
| Comisiones y Honorarios | \$ 643 | 608 |
| Impuesto al Patrimonio (1) | 27,978 | 0 |
| Impuesto Industria y Comercio | 388 | 0 |
| Cuentas por pagar por Dividendos | 16,128 | 15,064 |
| Arrendamientos | 44 | 13 |
| Impuestos a las ventas por pagar | 13 | 10 |
| Proveedores | 1,309 | 395 |
| Retenciones en la fuente | 5,243 | 6,475 |
| Aportes de Seguridad Social y otras retenciones laborales | 3,077 | 2,529 |
| Cuentas por pagar por Proveedores de Servicios | 1,441 | 5,719 |
| Diversos | 315 | 1,126 |
| | \$ 56,579 | 31,939 |

(1) Corresponde a las cuotas pendientes por pagar por concepto de impuesto al patrimonio, de acuerdo con la Ley 1370 de 2009.

El impuesto presenta el siguiente detalle a 30 de junio de 2011:

| | |
|---|-----------|
| Valor del Impuesto según la declaración presentada | \$ 31.974 |
| Valor pagado (por el 1º semestre de 2011) | (3.996) |
| Saldo pendiente de pagar (8 cuotas hasta el año 2014) | \$ 27.978 |

(14) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|------------------|---------------|
| Impuestos | | |
| Impuesto de Renta y Complementarios | \$ 48,714 | 33,079 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 2,282 | 2,586 |
| | \$ 50,996 | 35,665 |
| Otras | | |
| Prima Extralegal | \$ 4,519 | 3,409 |
| Bonificaciones por antigüedad y producción | 4,740 | 5,114 |
| Multas, Sanciones, Superintendencia Financiera | 30 | 0 |
| Contribuciones y afiliaciones | 0 | 3,514 |
| Multas, Sanciones, Litigios y Demandas | 957 | 863 |
| Publicidad | 3,163 | 1,203 |
| Procesamiento electrónico de datos | 558 | 439 |
| Honorarios | 1,928 | 1,926 |
| Ajustes de aportes fondos | 1,121 | 1,121 |
| Comisiones red bancaria | 2,136 | 1,556 |
| Comisiones Fuerza de Ventas | | |
| Suscripciones y Periódicos | 65 | 0 |
| Procesamiento de extractos | 155 | 163 |
| Capacitación, Bienestar y Selección | | |
| Dotación para el personal | 1,186 | 1,137 |
| Servicios públicos | 98 | 74 |
| Vigilancia y aseo | 282 | 679 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 407 | 1,455 |
| Mensajería | 600 | 600 |
| Call Center | 605 | 1,205 |
| Proyectos especiales | 71 | 86 |
| Administración delegada | 0 | 300 |
| Seguros | 370 | 375 |
| Papelería | 900 | 900 |
| Compartibilidad de pensiones | 110 | 123 |
| Diversos | \$ 24,001 | 26,242 |

(15) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| Cesantías | \$ 2,130 | 3,877 |
| Intereses de cesantías | 173 | 487 |
| Vacaciones consolidadas | 3,371 | 1,944 |
| Consorcios o Uniones Temporales | 320 | 312 |
| Ingresos anticipados | 756 | 0 |
| | \$ 6,750 | 6,620 |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(16) Capital Social

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital autorizado de la Compañía es de \$ 80.000, representado en 80 millones de acciones de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y pagado es de \$ 71.455 y \$68.922, representado en 71.454.636 y 68.921.925 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El promedio de acciones para el cálculo de la utilidad neta por acción a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 fue de 70.605.683 y 68.035.620 acciones, respectivamente.

El capital social generado por la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio es de \$ 7.754.

(17) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sociedad, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2011 la Sociedad apropió \$ 866 para incrementar la reserva legal.

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A junio 30 de 2011 y diciembre 31 de 2010 presentaba saldo por \$332.890 y \$ 283.249 respectivamente. Igualmente en esta cuenta se registra la reserva por apropiación de utilidades, la cual a junio de 2011 y diciembre 31 de 2010 presentaba un saldo de \$35.751 y \$ 34.884 respectivamente. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.275

(18) Cuentas Contingentes y de Orden

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente al 30 de junio de 2011:

| | |
|--|------------------|
| Deudoras - Valores en operaciones repo | \$ <u>50,000</u> |
| Valores en operaciones repo | |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|---------------------|----------------|
| Deudoras | | |
| Bienes y Valores entregados en custodia | \$ 345,469 | 97,650 |
| Ajustes por inflación activos | 10,366 | 10,366 |
| Otras - Activos Fijos totalmente depreciados | 19,738 | 19,676 |
| Valor fiscal de los activos | 712,374 | 546,316 |
| Valor de operaciones reciprocas entre matrices y subordinada | 51,832 | 105,100 |
| | \$ 1,139,779 | 779,108 |
| Acreedoras | | |
| Ajuste por inflación patrimonio | 24,028 | 24,028 |
| Capitalización por revalorización del patrimonio | 24,028 | 24,028 |
| Rendimientos en inversiones | 1,045 | 2,217 |
| Valor de operaciones reciprocas entre matrices y subordinada | 14,453 | 14,774 |
| Valor fiscal del patrimonio | 592,453 | 466,757 |
| | \$ 656,007 | 531,804 |

(19) Transacciones con partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, los directores y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

Operaciones con accionistas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVÉNIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos | | |
| Disponible | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 931 | 920 |
| Banco de Occidente S.A. | 734 | 1,000 |
| | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
| | \$ 1,665 | 1,920 |
| Cuentas Por Cobrar | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 0 | 42 |
| Propiedades y Equipo | | |
| Banco de Occidente S.A. | \$ 0 | 234 |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 5,689 | 5,314 |
| Fiduciaria Bogotá S.A. | 1,877 | 1,752 |
| Banco de Occidente S.A. | 3,734 | 3,511 |
| Fiduciaria de Occidente S.A. | 1,611 | 1,505 |
| | <hr/> <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> <hr/> |
| | \$ 12,911 | 12,082 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| Diversos | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 46 | 58 |
| Grupo Aval Acciones y Valores S.A. | 0 | 450 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |
| | \$ 46 | 508 |
| Gastos directos | | |
| Operacionales | | |
| Servicios Bancarios | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 89 | 699 |
| Banco de Occidente S.A. | 323 | 131 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |
| | \$ 412 | 830 |
| Comisiones | | |
| Fidubogotá S.A. | \$ 2 | 0 |
| Servicios Red de Oficinas | | |
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 359 | 21 |
| Arrendamientos | | |
| Banco de Occidente S.A. | \$ 80 | 239 |
| Fiduciaria de Occidente | | 239 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |
| Publicidad | | |
| Grupo Aval Acciones y Valores S.A. | \$ 0 | 0 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |
| | \$ 773 | 1,090 |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus accionistas se ajustan a las políticas generales de la institución.

Operaciones celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se pagaron honorarios a los directores por \$77 y \$53, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la institución.

Operaciones celebradas con compañías vinculadas

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar así como el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas.

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

| | <u>Jun. 30/2011</u> | <u>Dic. 31/2010</u> |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Activos | | |
| Disponible | | |
| Banco Popular S.A. | \$ 48,288 | \$ 99,702 |
| Banco AV Villas S.A. | <u>250</u> | <u>247</u> |
| | <u>48,538</u> | <u>99,949</u> |
| Cuentas por Cobrar | | |
| Seguros de Vida Alfa S.A. | 26 | 142 |
| | <u>\$ 48,564</u> | <u>\$ 100,091</u> |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar | | |
| Banco Popular S.A. | 0 | 1,069 |
| Seguros de Vida Alfa S.A. | <u>28</u> | <u>24</u> |
| | <u>\$ 28</u> | <u>\$ 1,093</u> |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

| | Jun. 30/2011 | Dic.31/2010 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Rendimientos | | |
| Banco AV Villas S.A. | 2 | 3 |
| Banco Popular S.A. | 674 | 1,754 |
| | <hr/> \$ 676 | <hr/> \$ 1,757 |
| Comisiones | | |
| Seguros de Vida Alfa S.A. | 790 | 852 |
| | <hr/> \$ 1,466 | <hr/> \$ 2,609 |
| Gastos directos | | |
| Operacionales | | |
| Gastos de Personal - Aportes Seguridad Social | | |
| Seguros de Vida Alfa S.A. | \$ 158 | \$ 166 |
| Servicios Bancarios | | |
| Banco Popular S.A. | 394 | 1,069 |
| Banco AV Villas S.A. | 51 | 61 |
| | <hr/> \$ 445 | <hr/> \$ 1,130 |
| Servicios Red de Cajeros | | |
| ATH A Toda Hora S.A. | \$ 106 | \$ 332 |
| Arrendamientos | | |
| Banco AV Villas S.A. | \$ 5 | \$ 3 |
| Seguros | | |
| Seguros de Vida Alfa S.A. | 35 | 81 |
| Seguros Alfa S.A. | 2 | 14 |
| | <hr/> \$ 716 | <hr/> \$ 1,645 |

(20) Comisiones por Administración

El siguiente es el detalle de los ingresos por comisiones:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|------------------|------------------|
| Comisión de administración Fondo de Cesantías | \$ 27,834 | 27,505 |
| Comisión retiros parciales Fondo de Cesantías | 2,797 | 1,331 |
| Comisión de administración Fondo de Pensiones Obligatorias | 146,860 | 133,931 |
| Comisión por retiro programado Pensiones Obligatorias | 66 | 113 |
| Comisión de afiliados cesantes al Fondo Obligatorio | 9,196 | 9,433 |
| Comisión por traslado de Afiliados Fondo Obligatorio | 251 | 333 |
| Comisión de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio | 944 | 841 |
| Comisión de administración de Pensiones Voluntarias | 23,494 | 23,563 |
| Comisión de administración Pasivos Pensionales | 2,740 | 4,183 |
| Comisión de administración FONPET | 4,762 | 13,008 |
| Otras Comisiones (gestión y administración de previsionales) | 810 | 852 |
| | <hr/> \$ 219,754 | <hr/> \$ 215,093 |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(21) Ingresos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales – otros:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|------------------|--------------|
| Ingresos operacionales Consorcios y Uniones temporales | \$ 2,152 | 1,081 |
| Cambios - Por reexpresión de otros activos | 10,557 | 1,211 |
| Diversos | 1,212 | 302 |
| | <u>\$ 13,921</u> | <u>2,594</u> |

(22) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales – otros:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|------------------|---------------|
| Seguros | \$ 1,578 | \$ 115 |
| Mantenimiento y reparaciones | 4,183 | 7,924 |
| Adecuación e instalación de oficinas | 941 | 483 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 489 | 2,068 |
| Servicios temporales | 35 | 1,663 |
| Relaciones públicas | 196 | 291 |
| Procesamiento electrónico de datos | 3,548 | 4,477 |
| Gastos de viaje | 378 | 1,502 |
| Transporte | 865 | 847 |
| Gastos operacionales consorcios y uniones temporales | 284 | 205 |
| Suscripciones y Periódicos | 204 | 237 |
| Mensajería | 373 | 4,356 |
| Gastos legales y notariales | 34 | 25 |
| Artículos de aseo | 0 | 113 |
| Cafetería | 91 | 200 |
| Dotación al personal | 0 | 533 |
| Donaciones | 1,000 | 143 |
| Gastos riesgo operativo | 244 | 191 |
| Otros | 264 | 238 |
| | <u>\$ 14,707</u> | <u>25,611</u> |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(23) Ingresos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|--------------|--------------|
| Utilidad en Venta de Propiedades y Equipos | \$ 0 | 0 |
| Arrendamiento de Inmuebles | \$ 394 | 292 |
| Reintegro de provisiones | 2,365 | 931 |
| Recuperaciones | 192 | 69 |
| Diversos | 69 | 44 |
| | <u>3,020</u> | <u>1,336</u> |

(24) Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|---|--------------|--------------|
| Pérdida en Venta de Propiedades y Equipos | \$ 0 | 4 |
| Pérdida por siniestros de Propiedades y Equipos | 0 | 2 |
| Sanciones Superintendencia Financiera de Colombia | 30 | 2 |
| Otras - Multas y Sanciones | 12 | 9 |
| Demandas laborales | 3 | 235 |
| Litigios en proceso ejecutivo | 113 | 109 |
| Diversas - Otras | 10 | 123 |
| Riesgo Operativo | 0 | 271 |
| | <u>168</u> | <u>755</u> |

(25) Impuesto de Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

| | Jun. 30/2011 | Dic. 31/2010 |
|--|--------------|--------------|
| Utilidad antes de impuesto de renta | \$ 119,934 | 128,758 |
| Mas: | | |
| Gastos no deducibles | | |
| Ilícitos, provisiones no deducibles (Disponible y Otras) | 3,947 | 6,026 |
| Impuesto al Patrimonio | 15,987 | 0 |
| Sanciones, Litigios e intereses | 46 | 251 |
| Impuestos no deducibles y Ajustes | | |
| Fondos Administrados | 36 | 908 |
| Otros gastos no deducibles | 226 | 827 |
| Gravamen a los movimientos financieros. - Parte no deducible | 330 | 181 |
| Total gastos no deducibles | 20,572 | 8,193 |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

| | <u>Jun. 30/2011</u> | <u>Dic. 31/2010</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Mas: | | |
| Ingresos para efectos tributarios | | |
| Diferencia entre valorización y causación lineal | (1,166) | 827 |
| Menos deducciones fiscales | | |
| Reintegro otras provisiones | 2,366 | 1,180 |
| Diferencias por Amortización y Depreciación Fiscal | 577 | 715 |
| Dividendos no Gravados | 2,152 | 0 |
| Deducción especial activos fijos productivos | 0 | 875 |
| Total deducciones fiscales | <u>5,095</u> | <u>2,770</u> |
| Renta Líquida Ordinaria | 134,246 | 135,008 |
| Renta Presuntiva sobre Patrimonio Líquido | 7,993 | 6,819 |
| Menos Renta Exenta | (2,845) | (1,648) |
| Renta Líquida Gravable | <u>131,401</u> | <u>133,360</u> |
| Impuesto de Renta 33% | 43,362 | 44,009 |
| Impuesto Diferido de Renta | 100 | (217) |
| Total Gasto Impuesto de Renta | \$ 43,462 | 43,792 |

Las declaraciones de renta de los años 2010 y 2009 se encuentran abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2010 por lo siguiente:

| | |
|---|-------------------|
| Patrimonio contable al 31 de diciembre del 2010 | \$ 519,107 |
| Mas: Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales | 32,953 |
| Mayor valor ajuste por Inflación | 7,815 |
| Provisión partidas conciliatorias | 322 |
| Provisión cuentas por cobrar | 2,025 |
| Derechos y obligaciones sobre derivados | 903 |
| Pasivos estimados y provisiones | 19,005 |
| Saneamiento fiscal de bienes inmuebles | <u>2,883</u> |
| Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales | 18,171 |
| Impuesto de renta diferido por cobrar | 853 |
| Proveedores Diversos | 1,253 |
| Valorización contables de activos fijos e inversiones | <u>16,065</u> |
| Patrimonio Fiscal al 31 de diciembre del 2010 | \$ 533,889 |

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

El siguiente concepto origina el Movimiento del Impuesto Diferido:

| Impuesto Diferido | <u>Jun. 30/2011</u> | <u>Dic. 31/2010</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Provisión de Industria y Comercio | \$ 100 | (217) |

(26) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 051 del 24 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se expidió el nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, que establece los parámetros mínimos para la administración de riesgos para la realización de operaciones de tesorería, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

Información Cualitativa

La Sociedad, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité Financiero de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité Financiero y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo con su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe, igualmente, un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento; las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes.

Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de la Sociedad cuenta con un plan de auditoría, en el que se contempla la realización de evaluaciones sobre la gestión de los riesgos y el control de los procesos de la cadena de valor. Esta evaluación se ejecuta a través de revisiones periódicas y sus resultados son comunicados a los responsables de gestionar los procesos y sus riesgos. Este plan establece la ejecución de análisis a los diferentes sistemas de administración de riesgos como son: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO. Adicionalmente se evalúa el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.

Los resultados del trabajo de la Auditoría Interna son informados a los responsables de los procesos y respecto a los eventos identificados, se definen los planes de acción para la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales dicha área realiza seguimiento con el fin de verificar la implementación de los planes de acción acordados.

La Misión de los Fondos Administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisiones, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, la Sociedad cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

La Sociedad, ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de Inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron sistemas avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con los requisitos en tiempos de respuesta, calidad y disposición de la información. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que la Sociedad considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, se propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Humano.

Conscientes que los recursos administrados provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realizan, entre otros, los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio:

(a) Riesgo de Liquidez

En el contexto del portafolio de la Sociedad este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender las obligaciones del giro del negocio de forma adecuada. No contar con los recursos para cumplir con las obligaciones del giro natural del negocio puede redundar en altos costos de financiación o en la necesidad de liquidar activos financieros en escenarios desfavorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo para los recursos propios.

(b) Riesgo de Emisor

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que se derivan del sector particular de cada emisor. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgos en esta materia.

(c) Riesgo de Contraparte

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

(d) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Porvenir S.A. pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas contenidas en un

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La unidad SARLAFT avanzó durante el primer semestre de 2011 en la definición de campañas de fortalecimiento a la fuerza comercial de la importancia del conocimiento del cliente, en la creación de señales de salida de las relaciones crédito / débito en pensiones voluntarias, en la evaluación del comportamiento de aportes de Cesantías mayores al salario mínimo integral y la evaluación de beneficiarios de pagos de Cesantías y pensiones voluntarias.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes del Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento y Control SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos.

(e) Riesgo Operativo

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

La Unidad de Riesgo Operativo continuó con el desarrollo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el primer semestre de 2011, se reforzaron los acuerdos con las fuentes de información de los eventos de riesgos, se pactaron e implementaron sinergias con sistemas de gestión similares como el SAC (Sistema de Atención al Consumidor Financiero), se capacitaron a los funcionarios nuevos y antiguos, se fortaleció la cultura de gestión del riesgo, se realizaron análisis especiales cuyo enfoque permitió analizar los procesos y riesgos asociados desde diferentes enfoques y se apoyaron los análisis de cambios relevantes en productos o servicios.

Por otra parte la Unidad de Riesgo Operativo atiende requerimientos de la Gerencia de Auditoría, la Revisoría fiscal, la Auditoría interna de Calidad y del regulador e informa a la alta dirección sobre la gestión del riesgo operativo en cada uno de los procesos y de manera consolidada.

(f) Riesgo Tasa de interés, Precio y tasa de cambio (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones, así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

En cuanto a la filosofía en la administración de riesgo de mercado, durante el primer semestre del 2011, la Sociedad realizó cambios a la metodología de medición de riesgo de mercado trabajando con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación Exponencial. Adicionalmente, la serie de resultados intermedios que arroja el modelo escogido lo convierten en una herramienta muy potente que permite realizar diversos tipos de análisis con un alto nivel de simplicidad. Se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activo.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

(g) Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos participes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Información Cuantitativa

COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

| Activo Financiero | Jun-11 | Dic-10 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| | % part | % part |
| Títulos Deuda Pública | 34,85% | 0,08% |
| Títulos Sector Financiero | 31,25% | 9,86% |
| Títulos Sector Real | 29,33% | 22,61% |
| Dépositos a la Vista* | 4,57% | 67,45% |
| TOTAL | 100,00% | 100,00% |

* Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco Republica

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.
Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

VALOR DE PORTAFOLIO

(Periodo de análisis 1ro de enero a 30 de junio de 2011)

| | Fecha | Valor |
|-----------------|--------------|--------------|
| Promedio | | 203.188 |
| Mínimo | 24-May-11 | 184.014 |
| Máximo | 09-May-11 | 242.020 |

*Los valores de fondo excluyen las inversiones vista

(Periodo de análisis 1ro de Julio a 31 de Diciembre de 2010)

| | Fecha | Valor |
|-----------------|--------------|--------------|
| Promedio | | 195.845 |
| Mínimo | 29-Jun-10 | 180.845 |
| Máximo | 23-Jun-10 | 206.026 |

* Los valores de fondo excluyen las inversiones vistas

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

RIESGO

Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio

| | Dic-10 | Jun-11 |
|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| BONOS FIJOS | \$ 68,951,912 | 0 |
| BONOS TASA DE INTERÉS | 0 | 16,178,257 |
| DEUDA PÚBLICA FIJA | 240,836 | 3,569,815 |
| LIQUIDEZ | 813,076 | 580,764 |
| RENTA FIJA EMERGENTES | 47,079,826 | 0 |
| TOTAL | \$ 240,193,728 | 31,123,660 |

* Metodología para el cálculo de VaR: DELTA - NORMAL

Riesgo de Emisor

| Calificación | Jun-11 | Dic-10 |
|--------------|----------------|----------------|
| NACION | 34,85% | 0,08% |
| AAA | 63,30% | 99,47% |
| N/A o N/D | 1,86% | 0,45% |
| Total | 100,00% | 100,00% |

Riesgo de Liquidez

Riesgo de Liquidez

| | Dic-10 | Jun-11 |
|----------------------------------|---------|------------|
| Indicador de liquidez secundaria | 197,968 | \$ 135,280 |

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la profundidad de los mercados, el mayor volumen de negociación en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.

(27) Gobierno Corporativo

La Sociedad informa lo siguiente con respecto a los parámetros de Gobierno Corporativo:

La Junta Directiva aprobó el Código de Buen Gobierno, que compila y sistematiza en un solo cuerpo, la normatividad legal y estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, que han de regir las relaciones de la Sociedad con sus administradores, empleados, accionistas, proveedores y el público en general.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

A continuación se revelan las gestiones realizadas sobre los siguientes aspectos:

- Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido.

La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la entidad y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos.

- Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución.

Se ha analizado el contenido y claridad de esas políticas y existe un área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- Reportes a la Junta Directiva

Se reporta periódica y adecuadamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia la información acerca de las posiciones en riesgo.

Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Cabe precisar que la Sociedad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y respecto del cual se mantiene informado a la Junta Directiva.

- Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que les permite brindar la información y los resultados necesarios.

Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

- Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

- Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales dependen de áreas funcionales diferentes.

- Recurso Humano

Las personas que estén involucradas con el área de riesgos estén altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

- Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permitan constatar de que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad.

Así mismo, dichos mecanismos permiten asegurar la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

- Auditoría

La Auditoría Interna desarrolla su actividad de manera independiente, realizando evaluaciones al sistema de control interno de los procesos de la cadena de valor con un enfoque basado en riesgos. Para la ejecución de su función se diseñó un plan de trabajo el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría.

Con el fin de estar al tanto de las operaciones de tesorería y en general para establecer la eficiencia de los controles y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos del proceso de inversiones, durante el primer semestre de 2011, la Auditoría realizó las evaluaciones de control interno del Front y Back Office, asimismo, efectuó pruebas periódicas de comprobación sobre bases de selección y muestreo, tales como: Monitoreo de operaciones de tesorería, verificación al procedimiento de control de límites, validación de la valoración de inversiones, seguimiento al registro de las operaciones OTC en el sistema MEC dentro del tiempo establecido, realización de arqueo de títulos de los portafolios administrados, revisión de operaciones free delivery, verificación del proceso de certificación de idoneidad de los empleados de la Mesa de Dinero, seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés.

Sobre los eventos identificados se han establecido planes de acción por parte de los líderes del proceso, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza seguimiento para verificar la implementación de los planes acordados.

Los resultados de estas actividades han sido informados a la Administración y al Comité de Auditoría en su debida oportunidad.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(28) Contingencias

Al 30 de junio de 2011, existen cuarenta y ocho (48) procesos de naturaleza laboral en contra de la Sociedad, con pretensiones por valor de \$ 1.781. Estos se encuentran en práctica de prueba o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 por \$ 68 y \$ 68 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad al 30 de junio de 2011 atiende un total de ochocientos diez y ocho (818) procesos activos en juzgados cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones previsionales. De estos procesos, 605 corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, por lo cual no se constituyen provisiones debido a que en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales. Los restantes 213 litigios corresponden a procesos no cubiertos por la póliza en los cuales una eventual condena estaría a cargo de la Sociedad, razón por la cual se constituyó una provisión a 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 de \$890 y \$795, respectivamente.

(29) Controles de Ley

La Sociedad ha cumplido con la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los regímenes y límites de inversión fijados por el reglamento.

(30) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales

La Sociedad mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.

El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de mayo 30 de 2006 y mediante la resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año. Por adición al contrato, en enero de 2007 se incrementaron los recursos a administrar hasta \$ 5.6 billones, de los cuales la Sociedad participa en el 65%.

Al cierre de los semestres terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$5.055.870 y \$4.881.917, respectivamente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(31) Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir

En virtud del Decreto 1800 del 19 de mayo del 2009, expedido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de la Protección Social, en el segundo semestre del 2009, la Sociedad culminó la puesta en marcha del Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir. Se trata de un Patrimonio Autónomo independiente que aplica a todas aquellas personas cuya labor se pacte y se preste por períodos inferiores a un mes.

Al 30 de junio de 2011 el Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir no registra operaciones a la espera de la reglamentación que para el efecto deben expedir las entidades de Vigilancia y Control.

(32) Certificación de Estados Financieros

La Sociedad manifiesta que en concordancia con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables.

(33) Eventos subsecuentes

A la fecha de preparación de los Estados Financieros no tenemos conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera y las proyecciones de la Sociedad.

(34) Historias Laborales

En relación con las inconsistencias identificadas en la transmisión al SIAFP de períodos de la historia laboral de afiliados por duplicación de algunos períodos cotizados, se viene desarrollando un plan de trabajo que se diseñó, en conjunto con el ISS y Asofondos, para la normalización de las historias laborales reportadas a SIAFP.